



***“2022, año de Ricardo Flores Magón”***

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 946, martes 27 de septiembre de 2022](#)

**Secretaría de Seguridad Ciudadana. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para el Otorgamiento de Condecoraciones, Reconocimientos, Estímulos y Recompensas de la Policía de la Ciudad de México, con número de registro MEO-127/ESPECL-22-SSCB3DD2BD.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 3.**

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para el Otorgamiento de Condecoraciones, Reconocimientos, Estímulos y Recompensas de la Policía de la Ciudad de México, dictaminado y registrado con el número MEO-127/ESPECL-22-SSC-B3DD2BD, el cual se encuentra disponible en:

<https://www.ssc.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Subsecretaria%20de%20Desarrollo%20Institucional/Carrera%20Policial/Documentos/Manual-de-Integracion-y-Funcionamiento-del-Comite.pdf>

**Tribunal de Justicia Administrativa. Aviso por el que se autoriza la Eliminación de Expedientes de los Juicios de Nulidad y Recursos de Apelación correspondientes a 2013 y años anteriores.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 41.**

Aviso por el que se autorizó a la Secretaría General de Compilación y Difusión, continuar con el procedimiento de baja documental de los inventarios de expedientes susceptibles de eliminación de los juicios de nulidad y recursos de apelación correspondientes a 2013 y años anteriores. En consecuencia, se hace saber a los interesados debidamente acreditados, que podrán solicitar la devolución de los documentos originales, expedición de copias certificadas, así como manifestar impedimento legal por el cual no se deban depurar los expedientes susceptibles de ser dados de baja, en un término de sesenta días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este Aviso en la Gaceta Oficial; en el entendido de que transcurrido dicho término sin que se solicite la devolución, dichos documentos serán destruidos sin ninguna responsabilidad para este Tribunal.

Los inventarios de los expedientes susceptibles de eliminación se encuentran a disposición en la página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.